



## servicio de apoyo a la elaboración de proyectos empresariales

en el marco del Plan Europeo de Recuperación

### EN ESTE NÚMERO:

AYUDAS PARA  
ACTUACIONES  
DE FORMACIÓN EN  
COMPETENCIAS DIGITALES

PROGRAMA ESPACIOS  
DE DATOS SECTORIALES

FONDOS ADENDA  
GESTIONADOS POR EL ICO

PROGRAMA AGENTES  
DEL CAMBIO

Queremos que las empresas de Aragón logren el máximo de los fondos europeos a los que pueden optar a través de las convocatorias nacionales y autonómicas que articulan su distribución y llegada al tejido productivo.

Para ello, hemos liderado la recopilación e impulso de proyectos empresariales desde el anuncio del Plan Europeo y disponemos de un servicio específico para ayudar a cada empresa y proyecto a adecuarse a los requisitos que le permitirán acceder a esta importante fuente de financiación.

## ¡Podemos ayudarte!



976460066



een@ceoearagon.es

Colaboran

**CEOE**  
CEPYME  
HUESCA

**CEOE**  
Teruel

**CEOE**  
ZARAGOZA

- **EXTRACTO de la Resolución de 26 de marzo de 2024, de Red.es por la que se convocan las ayudas 2024 para actuaciones de formación en competencias básicas digitales**

Esta convocatoria tiene la finalidad de seleccionar, en régimen de concurrencia competitiva, a los beneficiarios de las ayudas que deberán desarrollar los programas de formación de personas destinatarias de dichos programas en el ámbito de las competencias básicas digitales. Estos beneficiarios podrán ser empresas que impartan formación o fundaciones y asociaciones.

El **plazo de presentación de solicitudes** comenzará el 3 de abril y finalizará el 13 de mayo de 2024.

**Presupuesto:** 45.000.000 €.

- **Orden TDF/1461/2023, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de ayudas, para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos mediante la creación de demostradores y casos de uso de Espacios de Compartición de Datos (Programa Espacios de Datos Sectoriales)**

Las ayudas reguladas en esta convocatoria financiarán la creación de centros demostradores y casos de uso de espacios de datos en los sectores productivos estratégicos: agroalimentario, movilidad sostenible, sector salud y sector del comercio, sector industria y sector medioambiente y biodiversidad, entre otros que se detallan en la convocatoria. Se excluye en todo caso el sector turismo.

Además, este programa contribuye a la ejecución de las líneas de actuación asociadas a varios PERTE, como es el caso del PERTE Agroalimentario, el PERTE de la Nueva Economía Social y de los Cuidados y el PERTE del Vehículo Eléctrico Conectado.

El **presupuesto** de la convocatoria es 150.000.000 € y el límite máximo por beneficiario y convocatoria será de 10.000.000 €.

El **plazo de presentación** será del 2 de abril al 30 de abril de 2024.

- **Fondos Adenda gestionados por el ICO:**

aprobado por el gobierno el marco para movilizar **40.000 millones de euros** en **préstamos** para impulsar la transición verde y digital

Las ayudas pertenecen a la segunda fase del Plan de Recuperación y podrán formalizarse hasta agosto de 2026, pero las amortizaciones podrán seguir reinvirtiéndose en nuevos préstamos hasta 2036.

**LÍNEA ICO-VERDE**

**22.000 M€**

Transporte sostenible, eficiencia energética, energías renovables, descarbonización de la industria, gestión del agua y economía circular

**LÍNEA ICO-EMPRESA Y EMPRENDEDORES**

**8.150 M€**

Crecimiento y resiliencia de las empresas, en especial pymes  
Compartimento específico para sector turístico de 1.000 M€

**LÍNEA SPAIN AUDIOVISUAL HUB**

**1.712 M€**

Incentivos a la inversión privada y financiación de proyectos en el sector audiovisual y de contenidos multimedia e interactivos

**LÍNEA ICO-VIVIENDA**

**4.000 M€**

Incrementar el parque de vivienda en alquiler social o a precio asequible y mejorar el parque de vivienda social existente

**FONDO NEXT-TECH**

**4.000 M€**

Gestionado por Axis  
Seguir facilitando el crecimiento de las startups españolas en tecnologías disruptivas

- **Orden ETD/1345/2022, de 28 de diciembre, convocatoria correspondiente a 2022 para la concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de profesionales de la Transformación Digital, en el marco de la Agenda España Digital 2026**

Este Programa tiene como objetivo financiar parcialmente los costes salariales de la contratación de profesionales que impulsen la transformación digital de las pymes.

Cuenta con un **presupuesto** inicial de 121.000.000 €.

El **plazo** para solicitarlos finalizará el 24 de abril de 2024.

## CON NOSOTROS TENDRÁS

### Asesoramiento integral

#### Presupuesto personalizado

Empresas del Consejo Empresarial y empresas asociadas a CEOE tienen una reducción del 40%.

#### Servicios incluidos

- ▶ Reunión inicial de identificación de líneas de subvención.
- ▶ Análisis de necesidades y de adecuación al Plan Europeo de Recuperación.
- ▶ Interlocución ante las administraciones (regional, nacional, europea).
- ▶ Asistencia técnica en la preparación del proyecto: memoria técnica y financiera, anexos y documentación administrativa.
- ▶ Elaboración de informes de seguimiento.

### Acciones y fases por proyecto

- ▶ Identificar áreas de acción prioritarias alineadas con los objetivos de la UE.
- ▶ Impulsar el aprovechamiento de los fondos europeos por las empresas.
- ▶ Ayudar a dar forma y redactar las iniciativas adaptándose a las exigencias.
- ▶ Mantener interlocución directa con las administraciones regional, nacional y europea.
- ▶ Coordinar la asistencia técnica para su puesta en marcha y seguimiento.

#### FASE 1 Preliminar

Reuniones con la empresa. Detección de necesidades y análisis de oportunidades de negocio dentro de las previsiones de convocatorias públicas. Identificación de licitaciones y líneas de financiación.

#### FASE 2 Asesoramiento

Apoyo a la elaboración del proyecto, de las memorias técnica y financiera. Presentación de licitaciones/propuestas de proyectos.

#### FASE 3 Desarrollo

Aprobación y firma de contrato. Asistencia al desarrollo del proyecto.

# servicio de apoyo a la elaboración de proyectos empresariales



976460066



een@ceoe-aragon.es